

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

4458 *Orden INT/658/2010, de 10 de marzo, por la que se nombra para el Mando de la Jefatura de Personal de la Guardia Civil (Madrid) al General de Brigada de la Guardia Civil, don José Díaz Trigo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Policía y de la Guardia Civil, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de Brigada de la Guardia Civil, don José Díaz Trigo, para el Mando de la Jefatura de Personal de la Guardia Civil (Madrid).

Madrid, 10 de marzo de 2010.—El Ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba.